

INFORMAZIO ALDIZKARIA

Los precios se disparan
Comercios en Basurto 1

Zaindu Zaintzeko 2

Ley de Dependencia 2

BENTAZARRA: 3 y 4

Accesos a Bilbao 5

Zarata eta Kutsadura 6

Hospital de Basurto 7

Garellano, historia,
viviendas y centro
Cívico 8

"BASURTO: Gure Auzoa"
se publica
trimestralmente con la
colaboración de:

Ayuntamiento de Bilbao



Envíanos tus ideas y
sugerencias por teléfono
correo, Email ó la Web
www.avebasurto.com

LOS PRECIOS SE DISPARAN. SALNEURRIAK EZTANDA EGITEN DUTE

Consumidores, pequeños productores y comerciantes son los grandes perjudicados al estar dominado el mercado por las grandes superficies comercializadoras y las cadenas de distribución.

Los grandes hipermercados dominan ya la compra directa en origen y el transporte de las mercancías hasta sus puntos de venta, imponiendo su política de precios y aumentando de forma desproporcionada sus beneficios a costa de los consumidores, ganaderos y baserritarras.

Se hace necesario poner límites al alza de los precios, ejercer controles de calidad sobre todos los productos y especialmente sobre los alimentos, establecer una regulación de los mercados en el marco de las políticas agrarias y apoyar al pequeño y mediano comercio



COMPRA EN BASURTO:

Buenas tiendas para todo un barrio
Saltoki txikiak bermatu hehar dira

Uno de los objetivos de nuestra Asociación es apoyar al comercio del barrio. Éste no debe desaparecer porque aporta alegría y convivencia a nuestras calles y es una seña de identidad.

Crea riqueza y puestos de trabajo y con sus impuestos contribuyen a la humanización del barrio.

Pedimos a las instituciones que les apoyen económicamente para que puedan renovar sus comercios, se adapten a las nuevas demandas ó bien para cambiar de actividad.

Los vecinos y vecinas también debemos apoyar al comercio del barrio, por su familiaridad, cercanía y por su confianza.

Ramón Irastorza, Presidente de la Asociación de Comerciantes de Basurto:

"Que la gente de Basurto confíe y compre en nuestras tiendas"

Ramón Irastorza es el Presidente de los comerciantes del barrio desde su constitución en Noviembre de 2006. Ahora son ya 30 comercios, coordinados con *Bilbo-Dendak*, que comparten experiencias con otras AACC más desarrolladas como las de Deusto y Zorrotza. Quieren tener voz en el Consejo del Distrito para lo que cuentan con el apoyo de nuestra Asociación y se proponen organizar actividades a pié de calle que relancen la vida comercial en Basurto: fiestas en Santa Ana -patrona del barrio-, concursos, sorteos, etc. Lamenta la competencia desleal de algunos comercios regentados por emigrantes orientales y la voracidad de los Hipermercados. Demandan una parada de tranvía en Aita Donosti que, además de servir a los vecinos, acercaría sus usuarios a uno de los núcleos comerciales más importantes del Distrito.

ACTIVIDAD COMERCIAL EN BASURTO

1.123 establecimientos -el 55% de todo el Distrito 8- radican en Basurto. Suponen 9.994 empleos, el 80% del Distrito. El comercio y la Hostelería agrupan 430 negocios con 1.258 empleos. Sólo el Hospital, los Ambulatorios y otros servicios sanitarios y sociales, 76 establecimientos con 2.340 personas trabajando, los superan en empleos.

Fuente Informativa: Bilbao
zenbatekoetan 2006 (Bilboko Udala)

ATHLETIC DE BASURTO: ATHLETIC DE BILBAO

Bilboko Athetik Zenbakitan



Es uno de nuestros vecinos más antiguos: Fundado en 1.898 cuenta actualmente con 34.373 socios. Su Presupuesto 2.006-2.007 fue de 46.005.000 euros. En su palmares encontramos 8 ligas (29-30, 30-31, 33-34, 35-36, 42-43, 55-56, 82-83 y 83-84), 24 copas (02, 03, 04, 10, 11, 14, 15, 16, 21, 23, 30, 31, 32, 33, 43, 44, 45, 50, 55, 56, 58, 69, 73 y 84) y una Supercopa en 1.984-85. La mayor goleada de su historia fue en 1.930-31: Athletic 12, Barcelona 1

El Campo actual de San Mamés inaugurado en 1.913 puede albergar hasta 40.000 espectadores. El nuevo tendrá un aforo de 50.000-55.000

Fuente Informativa: Web Oficial

Zaintzea



SI CUIDAS, ¡CUIDATE! Por Nerea Acha

Desde Zaintzea, Centro Municipal de apoyo a familiares cuidadores, respondemos a la necesidad de atender y prevenir los efectos negativos que tienen los cuidados prolongados, sobre las personas cuidadoras de familiares dependientes en el Municipio de Bilbao. A través de un servicio gratuito de apoyo, se trabaja con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas cuidadoras. La responsabilidad principal del cuidado de la persona dependiente suele ser asumida por un familiar al menos en el 83% de los casos de las personas cuidadoras.

Estas personas empiezan a vivir esta circunstancia como un problema. Aun reconociendo su opción por el cuidado del familiar dependiente, en el día a día de nuestro trabajo, observamos que uno de los principales problemas que experimentan es la sobrecarga, tanto física (cansancio, problemas musculares, etc.) como psicológica (tristeza, ansiedad, sentimientos de culpabilidad, etc.), acompañada de la sensación de soledad. A esta situación se le añaden conflictos familiares, problemas económicos y laborales y una disminución en sus redes sociales.

Sin olvidar las muchas satisfacciones que cuidar puede reportar, cuidarse a una misma significa no sólo dispensar su atención mejor, o durante más tiempo, sino también asegurar una mejor calidad de vida para quien lo da todo en el cuidado de la persona dependiente.

Por todo esto, desde Zaintzea se invita a cuantas personas cuidan de un familiar dependiente a que empiecen a **"Cuidarse para cuidar"**.

ZAINTZEA, Centro Municipal de apoyo a familiares cuidadores. C/ José Maria Eskuza, 22 bis 48013 Bilbao. TEL: 94. 607 25 25. Vía Internet: www.zaintzea.org E-mail: info@zaintzea.org

LA NUEVA LEY DE DEPENDENCIA

En Enero de este año 2007 entró en vigor la Ley 39/2006 de *"Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia"* (BOE 15.12.2006). La Ley ha venido a completar los pilares en que se fundamenta el Estado del bienestar y tiene por objeto la regulación de condiciones básicas de igualdad en el ejercicio del derecho a la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

La ley incluye una definición legal de dependencia como el estado de carácter permanente en que se encuentran las personas que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad y ligadas a la falta de o a la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, precisan de atención de otras personas o de ayudas importantes para realizar las actividades básicas de la vida diaria o de otros apoyos para su autonomía personal.

Para ser titular de los derechos previstos en la Ley, los ciudadanos deberán encontrarse en alguno de los grados de dependencia legalmente establecidos. Además, los menores de tres años serán objeto de prestaciones de acuerdo con un plan integral específico de atención.

La Ley establece un nivel mínimo de protección que corre a cargo de la Administración del Estado. Existe además un nivel a acordar entre la Administración del Estado y cada Comunidad Autónoma en el convenio de colaboración correspondiente que fije los objetivos y recursos para la aplicación de los servicios y prestaciones del sistema de modo que se vea incrementado el nivel mínimo de protección. Por último, cada comunidad autónoma puede establecer su nivel propio adicional de protección para lo cual tienen competencia para planificar y dirigir servicios así como su inspección y sanción.

Dentro de los servicios que prevé la Ley se encuentran los de prevención de las situaciones de dependencia y de promoción de la autonomía personal, de tele asistencia, de ayuda a domicilio, centros de día y de noche y de atención residencial.

El reconocimiento del derecho de las personas en situación de dependencia se lleva a cabo mediante un procedimiento regulado en la propia ley que se inicia por el interesado, estableciéndose un programa individual de atención en el que se determine la intervención más adecuada a sus necesidades. Es importante constatar que la percepción de una prestación económica de las reconocidas por la Ley de dependencia deberá deducir de su cuantía cualquier otra prestación de similar naturaleza y finalidad en materia de protección social.

Niveles de Dependencia y Años de aplicación de las Ayudas:

Grado III, grandes dependientes: 2.007. Grado II, dependencias severas: 2.008-2.009. Grado I, dependencias moderadas: 2011-2013

Personas que han solicitado ser valoradas en el País Vasco: 14.675. Valoraciones terminadas: 11.153. Dependientes con planes de Atención: 789

HOJA INFORMATIVA

DEMASIADOS AÑOS DE RUIDO Y POLVO

Los vecinos y vecinas de Bentazarra hemos padecido demasiados años las molestias de la Autopista a su paso por nuestro barrio.

Hartos ya de soportar más de 100 dB, muy por encima de lo que recomienda la OMS, un grupo de vecinos junto a la Asociación Ikasbide de Bentazarra, hemos luchado con las instituciones y por fin han reconocido el gran problema que padecemos tanto de ruido como de vibraciones y contaminación atmosférica, lo que ha llevado a que en un futuro será realidad la foto que acompaña este reportaje.

La construcción de los nuevos accesos por San Mamés incorpora una vieja aspiración de nuestra Asociación: el soterramiento de la A-8 y su conversión en un parque verde para disfrute de todos.

Pero debemos seguir vigilantes para que la Diputación cumpla sus compromisos y plazos. Más tarde vendrá nuestra colaboración para diseñar el entorno y los servicios de esa amplia zona de ocio.



VIVIENDAS DE AUNTZETXETA Y LEZEAGA:

La Asociación de Vecinos IKASBIDE de Bentazarra ha venido trasladando recientemente al Ayuntamiento su profundo malestar respecto al contenido del proyecto técnico encargado por la Dirección de Vivienda del Gobierno Vasco, con el fin de reparar las deficiencias constructivas apreciadas en los edificios 1, 3 y 5 de la calle Auntzetzeta y 9 de Lezeaga.

Dicho Proyecto no clarifica ni concreta debidamente el origen de las grietas que presentan los pilares de cimentación que configuran el porche de acceso a los edificios y excluye una serie de deficiencias que, como ASOCIACION, no estamos dispuestos a aceptar

Dada la titularidad municipal de parte de los inmuebles la Dirección de Vivienda del Gobierno Vasco debe tener la máxima transparencia hacia los residentes afectados y a quienes les representan.

Nuestra opinión es que este proyecto puede y debe ser mejorado.

Por todo ello se hace necesaria la comparecencia en nuestro Consejo de Distrito nº 8 de la Concejala Delegada de Urbanismo, a fin de revisar con más detalle el alcance de las reparaciones recogidas en el proyecto que pretende realizar la Dirección de Vivienda.

Las comparecencias de los cargos públicos municipales ó forales en los Consejos de Distrito para informar y contrastar de las materias y proyectos de su competencia han sido y deben seguir siendo, cada vez más, un acto habitual de diálogo entre electores y elegidos.

LOS CONSEJOS DE DISTRITO INICIAN UNA NUEVA LEGISLATURA

El Consejo de nuestro Distrito nº 8 -Basurto Zorrotza- ha iniciado ya sus reuniones con la participación de las Asociaciones Vecinales en el Pleno y en las Comisiones de Trabajo. En ellas, consejeros en representación de los Partidos Políticos y vocales de las Asociaciones ciudadanas, discutirán y aprobarán los planes, proyectos, obras y servicios para nuestros barrios. Los recursos y las competencias para llevar a cabo esta tarea son insuficientes, tal y como ya hemos proclamado públicamente las Asociaciones coordinadas de toda la ciudad.

Las AAVV del Distrito 8, unidas en una Agrupación en defensa de sus intereses, han presentado sus demandas para mejorar la calidad de vida de sus barrios y ahora falta priorizarlas y distribuir las a lo largo de toda la legislatura 2.008-2.011.



LAS LÍNEAS DE BILBOBUS EN NUESTRO BARRIO: LOS VECINOS OPINAN.

Auzokideen presio beti garrantzitsua da

Nuestra Asociación ha colaborado con la Coordinadora de Asociaciones de Vecinos de Bilbao/Bilboko Auzo Elkarteak, a la que pertenecemos, en la realización de una amplia Encuesta entre los usuarios del servicio de BILBOBUS. Lo que sigue a continuación es un resumen de las respuestas en nuestro barrio.

RECORRIDOS Y FRECUENCIAS:

La gran mayoría de los vecinos y vecinas del barrio ven insuficientes las conexiones actuales con el centro de la ciudad, (plaza Moyua, plaza Circular, Arenal, Deusto, etc.) y piden mejores frecuencias -en torno a los 15 minutos- incluyendo fines de semana y ampliarlos a 10 minutos en las horas punta y horario escolar. La línea 58 debería incrementarse con algún vehículo más porque es frecuente viajar de pie y apretados. El problema se acentúa si se viaja con carrito de niño.

VEHICULOS:

En general, los vecinos los encuentran limpios y en buen estado, pero destacan situaciones de peligro en las frenadas y arranques para los que están de pie. No cuenta con el aprobado general el sistema de ventilación en los autobuses que van saturados.

ACCESIBILIDAD:

Los autobuses no se acercan bien a las aceras y los sistemas de rampa en aquellos que disponen de ellos no son accionados en todas las ocasiones.

INCIDENCIAS DEL TRÁFICO EN LOS TRAYECTOS:

Son muy frecuentes y diarios los atascos y la descoordinación entre grupos de semáforos. Las obras de soterramiento de FEVE afectan muy negativamente al servicio.

TARIFAS:

El precio del billete ocasional es desorbitado. El combinado BUS-BUS asumible pero cuando se debe combinar el BUS con otros medios como el Metro, RENFE ó tranvía, el viaje sale muy caro. La gente ve con buenos ojos la idea de un Billete combinado con precio único valido para todos los medios.

CONDUCTORES:

Los usuarios se quejan de la utilización que hacen los conductores del sistema de frenado. Respecto al trato personal parece ser bueno aunque mejorable.

OBSERVACIONES:

Los encuestados destacan multitud de sugerencias como la de definir los espacios para carros de compra, carritos de niño y sillas de minusválidos, reducir los tiempos de desplazamiento y conexiones, disponer de Buses mas pequeños según trayectos y la necesidad de paneles informativos y marquesinas en las paradas que lo permitan.



ATZERAPEN, LUZAPEN, BERANDUTZE, PARENTESI...: Aldundiak ez ditu betetzen bere compromisuak NUEVOS ACCESOS A BILBAO: COMPROMISOS INCUMPLIDOS

Representantes de la Diputación Foral de Bizkaia rechazaban recientemente en los medios de comunicación que esta institución, responsable de la financiación y de una parte fundamental de las obras, esté retrasando el inicio de las mismas.

Queremos aclarar que nuestra Asociación es consciente de la envergadura y complejidad de los nuevos accesos a Bilbao por San Mamés, pero 16 años es tiempo más que suficiente para ejecutarlos, por lo

que no aceptamos que, de nuevo, se vuelvan a revisar los calendarios del comienzo, se dilaten arbitrariamente los periodos de estudio y respuesta a las alegaciones presentadas y se proponga el inicio de las obras para finales del año 2008 suprimiendo las partidas económicas previstas anteriormente para ese año. Recuperando la memoria, repasemos los compromisos adquiridos y olvidados por Ayuntamiento y Diputación:

- 1.991:** Según Ibón Areso, concejal de urbanismo entonces: *"El intenso tráfico de Sabino Arana divide la ciudad. Trasladaremos el acceso a Bilbao al borde del Ensanche por debajo de la feria de Muestras"*
- 1.998:** La Diputación presenta un Plan al Ayuntamiento de Bilbao para construir un nuevo acceso que sustituya al actual por Sabino Arana. Discurrirá por la parte trasera del Hospital, y comenzará en 2001. En 2004-2005 se derribaría el Viaducto.
- 1.999:** El diputado general Bergara y el alcalde Azkuna se comprometen para iniciar la Variante de Olabeaga en 2003. El alcalde de Bilbao manifiesta en la campaña electoral de ese año que *"no es su estilo prometer lo que no se va a cumplir"*. La Diputación prevé el derribo del vial de Sabino Arana para el año 2.005
- 2.000:** El Pleno del Ayuntamiento de Bilbao da vía libre a la construcción de la Cornisa de Olabeaga y al derribo del Viaducto de Sabino Arana. La Diputación pretende iniciar las obras de la Cornisa en 2.003
- 2.001:** El Ayuntamiento de Bilbao aprueba *definitivamente* el Plan que permitirá, a partir del 2003, sacar a concurso las obras de los nuevos accesos por Olabeaga. Finalizados éstos en el 2006, se procederá a la destrucción del *scalextric* de Sabino Arana.
- 2.002** (Octubre): El cierre de Sabino Arana se retrasa. El diputado de Obras Públicas, José Félix Basozabal cree que merece la pena esperar un año aunque las obras deberían empezar en 2003.
- 2.003:** Se presenta el proyecto de la UPV. Para Iñaki Azkuna *el reto es que la cornisa de Olabeaga sustituya al acceso por Sabino Arana.*
- 2.004:** José Luis Bilbao, diputado general, afirma que las obras para la construcción de la cornisa de Olabeaga comenzaran en 2.007 y estarán listas para el 2010 con un coste de 100 millones de euros. El derribo del Viaducto deberá esperar hasta 2.011. *"No puede haber atajos en este tema"* zanja el alcalde Azkuna.
- 2.005:** José Luis Bilbao manifiesta que *"las obras de la cornisa de Olabeaga no van con retraso"*. Eusebio Melero diputado de Obras Públicas anuncia que, en el Plan Financiero que ha elaborado su Departamento, se ha previsto hacer las primeras aportaciones en el 2.008 y las últimas en el 2.011, fecha prevista para la finalización de la cornisa de Olabeaga y el inicio del derribo del acceso por Sabino Arana.
- En este mismo año, el Ayuntamiento de Bilbao encarga a la arquitecta Zaha Hadid el cuarto proyecto urbanístico para Olabeaga y Basurto. El gasto de esos estudios asciende a más de un millón de euros. El derribo del Viaducto de Sabino Arana sigue pendiente del Proyecto de Zaha Hadid.
- 2.007:** Los trabajos de las obras de los nuevos *Accesos por San Mames* (nueva denominación dada a la *Cornisa de Olabeaga*) se retrasan hasta finales del 2.008 para poder revisar las alegaciones presentadas y cuyo plazo finalizó en el mes de Octubre de 2.007. Iñaki Hidalgo, diputado de Obras públicas, afirma que *"no gastaremos mucho dinero en 2.008"* de los 154 millones de euros que costaran los nuevos accesos. Pese a ello, su departamento garantiza que *"se ajustará el ritmo para cumplir los plazos del derribo del scalextric de Sabino Arana, entre el 2.011 y el 2.012"*.



CAJA LABORAL
EUSKADIKO KUTXA



LUCHA EFECTIVA CONTRA EL RUIDO Y LA CONTAMINACION: ASIGNATURA PENDIENTE.

Las instituciones y quienes nos gobiernan van detrás de los acontecimientos y además a una distancia considerable. Un caso palpable es el de la circulación en sus accesos a las ciudades y sus consecuencias. Los centros de investigación, los urbanistas, expertos en movilidad y sociólogos llevan años proponiendo medidas serias que reduzcan el crecimiento galopante del uso de vehículo privado sobre el transporte público para acceder al centro de las ciudades y circular por ellas. Apenas son atendidas porque probablemente no generan votos.

Recientemente, las AAVV de Bilbao realizaron una campaña a favor de la coordinación y complementariedad de los medios de transporte colectivo en Bizkaia. La opinión pública y los Sindicatos del Transporte recibieron muy bien la idea pero los Partidos responsables del gobierno en el Ayuntamiento y las JJGG despacharon el asunto con unas mociones muy tibias detrás de las cuales no se contemplan medidas concretas.

Basurto está considerado como el barrio más ruidoso de Bilbao debido a la intensidad circulatoria por sus calles, día y noche, al atravesar las mismas más del 42% de los vehículos que acceden, salen ó atraviesan la ciudad.

Por si fuera poco, la Estación *provisional* de Autobuses -Termibus- con licencia para continuar otros seis años más y prorrogables sin haber resuelto las deficiencias

que los vecinos y nuestra Asociación han denunciado repetidamente, conoce un crecimiento en expediciones y viajeros espectacular, consecuencia de las malas conexiones regionales por ferrocarril. Termibus es una estación del pasado para una ciudad en permanente transformación.

Hemos mantenido recientemente una cordial reunión con el concejal adjunto de Circulación, Asier Abaunza y responsables de su Departamento. De la misma hemos obtenido el compromiso de la ejecución inmediata de algunas medidas paliativas a favor de usuarios y vecinos del entorno pero no son suficientes: A Termibus se han trasladado paradas de líneas que estaban en otros lugares -como el Arenal- y que al no haber dársenas libres en la Terminal, ocupan calles y plazas de aparcamiento que, en teoría, debían ser para los vecinos.

ENTRADA DE VEHICULOS A BILBAO

Promedio Diario en 2.006

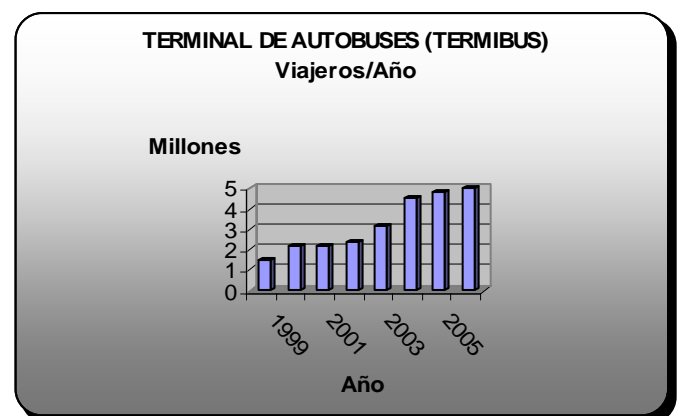
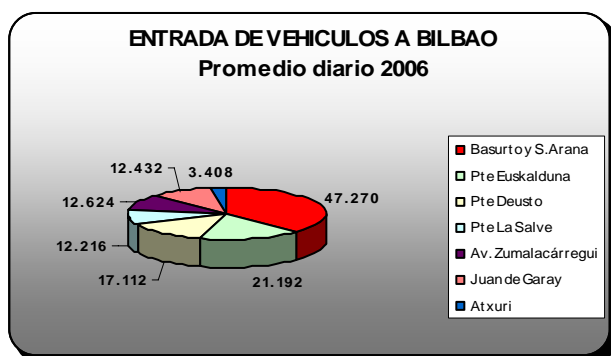
| ACCESO | Basurto y S. Arana | Pte. Euskalduna | Pte. Deusto | Pte. La Salve | Avda. Zumalacárregui | Juan de Garay | Atxuri | TOTAL |
|--------------|--------------------|-----------------|-------------|---------------|----------------------|---------------|--------|---------|
| nº Vehículos | 47.270 | 21.192 | 17.112 | 12.216 | 12.624 | 12.432 | 3.408 | 126.254 |
| % | 37,44 | 16,79 | 13,55 | 9,68 | 10,00 | 9,85 | 2,70 | 100,00 |

Fuente Informativa para ambos cuadros: Bilbao zenbatekoetan 2006. Hiritarrekiko Harremanen Saila. Bilboko Udala
Gráficos: Elaboración propia AVV Basurto

TERMINAL DE AUTOBUSES (TERMIBUS)

Expediciones diarias y viajeros

| Año | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 |
|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Expediciones | 88.697 | 118.817 | 127.238 | 136.314 | 155.602 | 204.104 | 307.664 | 342.112 |
| Viajeros | 1.460.090 | 2.135.935 | 2.153.754 | 2.369.900 | 3.121.329 | 4.493.402 | 4.795.224 | 4.984.104 |



1.908-2.008: Auzokide kutuna

HOSPITAL DE BASURTO: PASADO Y FUTURO

Por Rafael Herrero (Subdirector de Organización y Sistemas, Hospital de Basurto)

Según el historiador Teófilo Guiard, Bilbao contó con hospital desde 1399 pero la institución más longeva fue el de Los Santos Juanes. Su construcción tuvo lugar inmediatamente después de una epidemia de peste y la población recelaba de los pobres y peregrinos albergados en este tipo de instituciones.

En 1818 se acordó crear uno nuevo en Achuri. A pesar de las excelentes condiciones de este hospital sus instalaciones fueron sufriendo un progresivo deterioro a la vez que las necesidades de la Villa se incrementaban debido al aumento poblacional y a los cambios derivados de la Revolución Industrial.

Se nombró una comisión que eligió los terrenos elegidos de Basurto por su tamaño y las facilidades de suministro de agua y desagüe hacia la ría, orientación y ventilación. Finalmente se mencionaban sus buenas comunicaciones junto a la carretera de Portugalete por donde pasaba el Tranvía eléctrico. Finalmente la Junta de Caridad aceptó la propuesta comprándose los terrenos por 450.000 Ptas.

El coste del proyecto se elevó a 4.733.671 Ptas., equivalente, en aquella época a la mitad del capital social de Altos Hornos de Vizcaya. En el año 1898 se inician las obras que finalizaron en el año 1908 fecha en que empezó su actividad.

Desde esas fechas hasta finales de los años 80 el hospital de Basurto se ha financiado gracias a las aportaciones del Ayuntamiento y de la Diputación de Bizkaia y sobre todo a las aportaciones de sus ciudadanos. A finales de los 80, cuando se realizan las transferencias sanitarias al Gobierno Vasco, éste asume la restauración del mismo para convertirlo en un hospital moderno, eficaz y con una asistencia de calidad tal y como se merecían los bilbaínos. En el año 1992 el Hospital de Basurto se integra en la red Sanitaria Vasca –Osakidetza-- asumiendo la provisión sanitaria del área asistencial de Bilbao y otras comarcas sanitarias limítrofes de Bizkaia.

El hospital de Basurto cuenta hoy con unas instalaciones de 1ª línea, se adapta a las nuevas demandas de los usuarios y pone en marcha su II Plan de Remodelación acometiendo, en un horizonte de 20 años los siguientes cambios:



El tranvía eléctrico a su paso por el Hospital

1.-Urgencias.

El Crecimiento sostenido, un mayor peso de las Urgencias del área médica, la necesidad de unificar los diferentes tipos de urgencia y la mejora de la

accesibilidad hace necesaria su ampliación hasta la ubicación definitiva en el nuevo edificio



Vista aérea actual del Hospital

2.- Remodelación del pabellón Aztarain.

Estará dedicado al diagnóstico-tratamiento integral del cáncer. Permitirá disponer de 40 camas más y de un hospital de día

3.- Pabellón de Dr. Areilza.

Una debilidad del Hospital ha sido siempre la necesidad de disponer de más quirófanos con objeto de atender a la demanda y cumplir con los objetivos marcados de listas de espera quirúrgica. Se construirán 7 nuevos quirófanos

4.- Nuevo edificio Entrada Hospital.

La necesidad de incrementar el espacio para Consultas y Urgencias y los cambios urbanos producidos en Bilbao con la aparición en la manzana delimitada por las calles de Briñas, Gurtubay, Pérez Galdós y Zunzunegui de una intermodal constituida por las estaciones de Metro, RENFE, autobuses y Tranvía, han modificado la posición del Hospital respecto de su entorno y la propia ciudad; es por ello que resulta apropiada la creación de la "nueva puerta del Hospital" por el ángulo enfrentado a dicha intermodal.

5.- Remodelación de la 2ª planta del pabellón Escuzza y de la 2ª planta del pabellón Ampuero.

Permitiría la modernización de dichas instalaciones y disponer de nuevas habitaciones

6.-Nuevo túnel de unión del bloque quirúrgico con el actual en el tramo del pabellón Iturrizar.

7.- Instalación de un 3º acelerador lineal para el tratamiento del cáncer.

8.- TAC de 64 coronas. Para el pabellón Ampuero donde sólo se dispone de un scanner.

NUEVAS VIVIENDAS EN GARELLANO

En los terrenos actualmente ocupados por las instalaciones de Bomberos, Policía Municipal y el Centro Cívico de Basurto, entre las calles Luis Briñas y Gurtubay, con una superficie de unos 59.000 m², se construirán unas 1.120 viviendas con una edificabilidad de 2,28 m²/m² de las cuales un 50% serán de protección pública a partes iguales entre vivienda tasada y vivienda protegida de régimen general. El otro 50% será vivienda libre. Esta recalificación supone la consideración como residenciales de los terrenos citados.

La operación urbanística está supeditada a que tanto Bomberos como Policía se trasladen a sus nuevas instalaciones de Miribilla, actualmente en construcción. También al Centro Cívico se le ha encontrado un nuevo acomodo en el edificio de Sanidad en la calle Zancoeta.

El Plan especial de este Área resolverá la continuidad física de las calles ahora interrumpidas por los cuarteles: Pérez Galdos, General Eguía y Zancoeta.

La distribución de usos del suelo prevista será un 35% viaria y un 15% de espacios libres y zonas verdes. Parte de estos 16.000 m² podrían ubicarse en el entorno próximo. Un 5% sería equipamiento público.

Nuestra Asociación plantea que tanto las alineaciones como las alturas de los nuevos edificios estén en consonancia con los actuales y que los espacios libres sean abiertos al uso de los vecinos del entorno.



GARELLANO:

Donde Bilbao se hizo napolitano

Por Juanjo Romano, Periodista

El antiguo cuartel del regimiento de Infantería de "Garellano" es uno de los próximos lugares de Bilbao que va a ser demolido para ubicar en su solar más de un millar de viviendas y proseguir el renacimiento de la ciudad. Pero desaparecerá un eslabón que unía la villa con la mediterránea y volcánica Nápoles.

Esta zona bilbaína adoptó como nombre propio el del río napolitano que dio nombre al regimiento militar que, a principios del siglo XX, se ubicó entre San Mames y Basurto, en la calle Luis Briñas. El río Garellano fue el escenario de una gran victoria de las tropas del Gran Capitán sobre las tropas francesas lo que provocó el abandono de los franceses del reino de Nápoles.

En aquella gesta intervino una flota vizcaína al mando del almirante lekeitarra Artieta y de los capitanes también vizcaínos Pérez de leizaola, López de Ugarte, Acorda, Aróstegui, Arteaga y Martínez de Amézketa.

El nombre de Garellano quedó grabado para la posteridad y en 1.877 se formó el regimiento de infantería con esa denominación. En 1.888 fue enviado a Orduña y más tarde se trasladó a Bilbao, manteniéndose en el cuartel de Luis Briñas hasta 1.981, año en el que se traslada a las actuales dependencias de Munguía.



NUEVO CENTRO CIVICO EN ZANCOETA: Giza gunea auzokideak kontutan hartu behar ditu

Nuestra Asociación ha ofrecido al departamento municipal de Relaciones Ciudadanas una colaboración constructiva con el objeto de que en el diseño del futuro Centro Cívico sean atendidas ideas y propuestas de las asociaciones vecinales que están llamadas a jugar un papel importante como interlocutores directos de los vecinos y vecinas del barrio. No entenderíamos que se cerrara el anteproyecto del Centro sin escuchar a las AAVV representativas. En líneas generales, nos parecen muy positivos los servicios que se incluyen ahora y que el Centro actual de Briñas no disponía: haurreskola, Biblioteca, calle peatonal, etc. Echamos en falta una piscina y sala para gimnasia que complementen los servicios de los Polideportivos más cercanos. También deseamos que las Asociaciones (Vecinales, jubilados, culturales) cuenten con recursos y espacios dignos que les permitan cumplir su labor.

VISÍTENOS SIN COMPROMISO
Ctra. Basurto a Castrejana 1 – BILBAO (48002)
Tlfn: 944 590 652 / 650 671 698



"la Caixa"